



Liceo de Niñas N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO DE NIÑAS N° 7 DE PROVIDENCIA

ANTECEDENTES				
PROYECTO/ACTIVIDAD	CONSEJO ESCOLAR, LICEO N° 7			
FECHA REUNIÓN	22 de junio del 2018			
LUGAR	Sala de reuniones de la Corporación.			
HORA INICIO	12:05 hrs.	HORA TERMINO	13::25 hrs.	MEDIO Presencial

PARTICIPANTES	
CONVOCADOS	<ul style="list-style-type: none"> . Maritza Amaro Soto Directora del Establecimiento. . Ximena Vivanco Representante del Sostenedor. . Sergio Álvarez Representante de los Profesores. . Lorena Vengas Representante de los Asistentes de la Educación. . Catalina Díaz Representante de las Estudiantes (Pdta. CELIS) . Juan Pablo Ibarra Representante CEPA
	<p><u>INVITADOS:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Cristina Celhay Inspectora General - Elizabeth Prado Vicepresidenta CEPA - Carolina Araneda Presidenta 7mo. C - Catalina Castro Profesora Asesora CELIS - Ruth Arraño Profesora Asesora CELIS - Catalina Gutiérrez Representante de COFIES - Daniella Navarrete Representante de TRICEL - Valentina Ahumada Dpto. Género y Sexualidad CELIS - Isidora Riquelme Dpto. Cultura CELIS - Sofía Peña Vicepresidenta CELIS - Francisca Loyola Dpto. Difusión CELIS
CONVOCANTE	Consejo Escolar: Dirección Liceo de Niñas N°7 de Providencia.



Liceo de Niñas N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO DE NIÑAS N° 7 DE PROVIDENCIA

AGENDA			
TEMA	- Procedimientos a seguir, en relación con la situación de toma del Liceo.		
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Constituir Comisión de Ministros de Fe para votación de estudiantes de martes 26.06.2018 - Cumplir con el envío de observaciones a actas de Consejos Escolares pendientes para firma y con la socialización y contestación a la respuesta de Petitorio de parte de las estudiantes. 		
	TABLA DE CONTENIDOS	PRESENTA	ESTADO (1)
	- Constitución de Comisión de Ministros de Fe para votación de estudiantes de martes 26.06.2018	Consejo Escolar	
	. Cumplimiento de envío de observaciones a actas de Consejos Escolares pendientes para firma.	CELIS	
	. Cumplimiento de socialización y envío de contestación a la respuesta de Petitorio de las estudiantes.	CELIS	



Liceo de Niñas N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO DE NIÑAS N° 7 DE PROVIDENCIA

Nº	COMPROMISOS	Responsable	Fecha	Eº
	1. Cumplimiento de envío de observaciones a 2 actas de Consejos Escolares pendientes para firma.	CELIS		
	2. Llamado a asamblea el lunes 25 de junio, horario por definir por las integrantes del CELIS; en dicha asamblea las estudiantes que asistan deben decidir si llaman a votación para el martes 26 de junio respecto de continuidad de la toma.	CELIS		
	3. Cumplimiento de envío de contestación a la respuesta de Petitorio de las estudiantes previa socialización en asamblea de lunes 25-06-18.	CELIS		
	4. Constitución de Comisión de Ministros de Fe para votación de estudiantes de martes 26.06.2018 en función de transparencia de dicho proceso.	Consejo Escolar		

Nº	NOTAS
	<p>- Directora abre la sesión con la presentación de los objetivos de este Consejo, señalando que ya la situación actual se hace insostenible. Informa también que CELIS, a la fecha, no ha enviado reparos a 2 actas de este Consejo, por lo tanto, si no las envían el lunes próximo se darán por aprobadas.</p> <p>- En función de la transparencia de las eventuales votaciones del martes 26 del presente, la Representante del Sostenedor, señora Ximena Vivanco, solicita la formación de una Comisión de Ministros de Fe que garantice los resultados de ella. Elizabeth Prado, vicepresidenta del Centro de Padres apoya esta propuesta, ya que se habría llevado a cabo en años anteriores. Catalina Díaz manifiesta su aprobación a la medida y señala que TRICEL y COFIES, también están de acuerdo. Integrante del CELIS solicita que la Comisión veedora sepa cómo se manejan</p>



Liceo de Niñas N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO DE NIÑAS N° 7 DE PROVIDENCIA

las votaciones en el Liceo, y para eso enviarán información que debiera ser leída previamente por todos los miembros de la Comisión. Esta Comisión estará integrada por Directora, Inspectora General, Representante de Profesores, Representante de Asistentes de la Educación y del CEPA. El organismo a cargo del conteo de los votos será el TRICEL. También se señala que informarán acerca de horario de votación el lunes para que los apoderados envíen a sus hijas a sufragar. Profesora Asesora del CELIS pregunta sobre quórum de esta votación. Se señala por parte de CELIS, que corresponde al 50%+1 de la opción más votada, pero que en asamblea se establecería el quórum definitivo, y que por eso es importante que la mayoría de estudiantes asistan a ella. Integrante del CELIS informa que enviarán detalles del día de votación el próximo lunes 25 de junio de 2018. Sra. Ximena Vivanco releva la importancia de socialización de respuesta a petitorio en asamblea de estudiantes en pro de una votación más informada. ¿Qué se votaría? Respuesta de CELIS: "¿Liceo 7 continúa en toma indefinida?, Sí o No. Inspectora General manifiesta al CELIS que, por experiencias anteriores, les sugiere que las votaciones no se prolonguen más allá de las 14:00 hrs. y que a continuación se efectúe el conteo de votos para, posteriormente, informar acerca de los resultados obtenidos.

- Jefa de UTP informará acerca de implementación de talleres y JEC. Por otra parte, Sra. Ximena Vivanco comunica que existe posibilidad de contratar por 22 hrs. a una Asistente Social para el Liceo.

- Pdta. del CELIS informa que se hizo de entrega de llaves del Liceo a Sra. Paola Casale el día lunes 18 del presente, con el fin de reparar filtraciones de agua al interior del establecimiento, y que una vez solucionado el desperfecto, las llaves les serían devueltas a las alumnas. Al respecto, Sra. Ximena Vivanco señala que la reparación se solucionó totalmente Hoy viernes 22 de junio, y que el lunes 25 de junio se podrá efectuar la asamblea de estudiantes sin estos problemas.

- La Vicepresidenta del CEPA, señora Elizabeth Prado, afirma que de parte del CELIS la información que emana desde su estamento no es enviada por canales óptimos, ni en los tiempos adecuados al estamento de los Apoderados, específicamente al CENTRO DE PADRES. debido a que los padres se informan de lo que sucede en la toma a través de la revisión de sus redes sociales, como el INSTAGRAM, lo que trae como consecuencia, que la información es viralizada de manera tergiversada.






Representante de los Asistentes señala que debe existir un solo canal de información para evitar malos entendidos o confusión. Profesora Catalina Castro responde que los canales están establecidos: CELIS- DIRECCIÓN- ESTAMENTOS, todo vía correo electrónico, como medio oficial. La señora Elizabeth Prado, vicepresidenta del CENTRO DE PADRES, manifiesta que no está de acuerdo con esto último, ya que la información debe llegar de manera horizontal y al mismo tiempo a todos los estamentos.



Liceo de Niñas N°7 de Providencia.

ACTA CONSEJO ESCOLAR, LICEO DE NIÑAS N° 7 DE PROVIDENCIA

- Por otra parte, apoderada expresa la preocupación de apoderados por entrada al Liceo de personas ajenas a la toma. La Pdta. del CELIS señala que durante las votaciones esas personas no entran a los lugares donde estas se efectúan. Que personas que dictan talleres están autorizadas para ello como asimismo los familiares de estudiantes y sus apoderados con previo registro y exhibiendo pase escolar o carné pertinentes. Al respecto, Profesora Asesora acota que, por favor, si van apoderados, avisen con anticipación para que estén presentes la mayoría de los Profesores Asesores.
- Con relación a actitudes o actos agresivos de parte de algunos miembros de la Comunidad, el Representante del CEPA, señora Elizabeth Prado, señala que estas actitudes, generalmente, se dan en situación de toma, en donde algunos padres, de manera independiente y sin representatividad, toman acciones personales que no son promovidas ni avaladas por el estamento los apoderados. Inspectora General plantea que se debe abordar este tipo de situaciones en forma oportuna, ya que los protocolos al respecto existen. Integrante del CELIS agrega que apoderados pueden asistir al Liceo, pero con buena disposición. Sra. Elizabeth Prado, representante del CENTRO DE PADRES, da las disculpas respectivas en nombre del estamento por actitudes individuales que pudieran haber mostrado conductas improcedentes.
- Se cierra la sesión a las 13:25 Hrs.

NOMBRE	ESTAMENTO REPRESENTADO	FIRMA
MARITZA AMARO SOTO	DIRECCIÓN	
XIMENA VIVANCO	SOSTENEDOR	
JUAN PABLO IBARRA	CENTRO GRAL. PADRES Y APODERADOS	
CATALINA DÍAZ	ESTUDIANTES	
SERGIO ALVAREZ NÚÑEZ	DOCENTES	
CAMILA STUVEN DÍAZ	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	